

acción y el conflicto de deberes. Ésta es una cuestión que resulta sumamente relevante para el incipiente interés en torno al sistema jurídico y ético de la *Metafísica de las costumbres*. Como es bien sabido, esta obra de Kant se ha convertido en uno de los textos de referencia para la discusión actual en torno a teoría jurídica y por ello los resultados del presente capítulo resultan de gran atractivo.

El último capítulo analiza la conciencia moral (*Gewissen*) en tanto que puede ser considerada como la última de las tres formas fundamentales de la facultad práctica del juicio. El objetivo principal de este capítulo radica en dirimir si la conciencia es sólo la forma *meramente* reflexionante de la facultad del juicio o si, además, tiene funciones que son irreducibles bajo dicho concepto, como la determinación de la voluntad a actuar de acuerdo con establecido por el juicio moral. Lo más interesante es que en la doctrina kantiana de la conciencia moral se ofrecería el mejor argumento disponible para lo inaudito: cómo puede la razón pura hacerse práctica.

Es la presente una investigación sistemática, rigurosa y con un detallado análisis de fuentes y bibliografía secundaria relevante. No cabe duda que este estudio será muy apreciado por quienes se interesan en la filosofía kantiana, así como por los fundamentos de los debates contemporáneos en torno a modelos de argumentación práctica.

Cristián Rettig. Pontificia Universidad Católica de Chile -  
Universidad Adolfo Ibáñez  
crettig@uc.cl

---

ZAMBRANO, MARÍA

*Escritos sobre Ortega*, Edición, introducción y notas de Ricardo Tejada, Trotta, Madrid, 2011, 308 pp.

A la espera de la anhelada y merecida publicación de las obras completas de María Zambrano, nos llega un libro que no será recogido en ellas. *Escritos sobre Ortega* es en realidad un trabajo que recopila los artículos, algunas cartas y manuscritos de cursos y conferencias que

la filósofa escribió sobre su querido maestro a lo largo de su vida. Por consiguiente, no nos encontramos ante una obra inédita, pero bien es cierto que la edición nos trae la mirada zambraniana sobre el filósofo español más importante del siglo XX. Una mirada o perspectiva que no está exenta de queja y angustia por la desconcertante postura adoptada por el maestro ante la tragedia de 1936. El lector podrá comprobar en los diferentes artículos que integran este libro cómo la filósofa del exilio, que se nutre de raíz del pensamiento de Ortega y Gasset, no vacila en denunciar su silencio y hermetismo, su ensimismamiento en aquellos momentos en los que más se necesitaba la voz de una “conciencia histórica nacional”. En este sentido, María Zambrano se refiere en reiteradas ocasiones a que el motor fundamental del pensamiento de Ortega se caracterizó siempre por ser de una “caridad intelectual” bastante ingenua.

Pero la publicación de *Escritos sobre Ortega* que viene a coincidir con el final de la nueva edición de las obras completas de Ortega, no es un alegato contra el filósofo madrileño. María Zambrano hereda la razón vital, pero la *transforma* en razón poética como puede leerse en su artículo *Ortega de Madrugada* publicado en 1985 en el *Diario 16*: “La senda que yo he seguido, que no sin verdad puede ser llamada órfico-pitagórica, no debe de ser, en modo alguno, atribuida a Ortega. Sin embargo, él, con su concepción del *logos* (expresa en el “logos” del Manzanares) me abrió la posibilidad de aventurarme por una tal senda en la que me encontré con la razón poética; razón, quizá, la única que pudiera hacer, de nuevo, encontrar aliento a la filosofía para salvarse —al modo de una circunstancia— de las tergiversaciones y trampas en que ha sido apresada” (p. 208). Acaso podríamos preguntarnos si la filosofía zambraniana constituye una continuación o por el contrario supone una superación histórica al orteguismo. La tesis que defiende Ricardo Tejeda en su magistral prólogo es que Zambrano, a pesar de encontrarse en el mismo horizonte de problemas, en verdad nunca llegó a ser orteguiana. Tras la lectura de los artículos que conforman este libro, el lector estará también en condiciones de ofrecer por sí mismo una respuesta adecuada a la pregunta. Con todo, la comprensión del pensamiento de Ortega es clara como se revela en sus escritos: “Ortega y Gasset, filósofo español”, “La filosofía de Ortega y Gasset”, “Unidad y sis-

tema en la filosofía de Ortega y Gasset” y “Ortega y Gasset y la Razón Vital”.

Pero por estas páginas también desfilan Ángel Ganivet y muy especialmente Miguel de Unamuno, aunque lo hacen siempre como contrapunto al filósofo madrileño. Interesantes también son los recuerdos personales de la joven filósofa con su maestro en la Facultad de Filosofía, en El Escorial, en el salón de la *Revista de Occidente* o en medio del campo madrileño, ofreciéndonos algunas de las más bellas estampas que se hayan escrito sobre Ortega y Gasset.

El drama de España como recuerda la autora de *El hombre y lo divino* consiste en no tomar conciencia de nuestra historia y, en definitiva, de no saber aceptarla. Esto mismo es precisamente lo que explicaría el problema de la filosofía española. María Zambrano ya criticaba en 1971 cómo el pensamiento de Ortega había sido prácticamente olvidado o ignorado. Y desgraciadamente así lo ha sido durante tanto tiempo por muchos filósofos de nuestro país. Sirva pues este libro como antesala para recuperar y renovar el legado filosófico de estos dos grandes maestros españoles.

Pedro José Grande Sánchez.  
Universidad Internacional de La Rioja  
pedro.grande@unir.net